



DECRETO EXENTO Nº 3.523

Parral, 3 1 May 2017

VISTOS:

- 1. La Orden de Compra N° 1754-345-SE17 de Fecha 17/05/2017 TRATO DIRECTO.-
- 2. La Factura N°588159 de Fecha 17/05/2017 de COMERCIAL DON JOSE .-
- 3. El Decreto Alcaldicio N° 2002 de fecha 13-12-2016 que Aprueba el Presupuesto del Departamento de Salud del año 2017 y sus Posteriores Modificaciones.-.
- 4. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus Posteriores Modificaciones.-
- 5 El Decreto Exento N°04 de fecha 03.01.2017 que Delega en el Cargo del Director de Salud la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa".-

DECRETO:

1.- APRUEBESE, el Alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el Área de Inventario del Departamento de Salud.-

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
2430	D	01/ESCALERA TIJERA 1.82 mt	\$ 60.986	CESFAM
				•

TOTAL \$ 60.986.-ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PAGUESE

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa."

JANDRA ROMAN CLAVIJO CRETARIA MUNICIPAL

OCA/oca

DISTRIBUCIÓN:

- Departamento de Salud Municipal (2)

- Oficina de Partes Municipal

En Parral, con Usted Construyendo Salud Familiar

DIRECTODARWIN MAUREIRA TAPIA